

SERIE DOCUMENTOS Nº 2

ESTRATEGIA

**PROTECCION
A LA INDUSTRIA NACIONAL**

DEBATE DE 1876

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ESTRATEGIA

**PROTECCION
A LA INDUSTRIA NACIONAL**

DEBATE DE 1876

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

CORREO
ARGENTINO
CENTRAL B

FRANQUEO PAGADO
Concesión N° 3379

TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 8830

**SERIE 2
DOCUMENTOS**

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

www.guglielmelli.org

DIRECTOR

JUAN ENRIQUE GUGLIAMELLI

DIRECTOR ASOCIADO

ENRIQUE VERA VILLALOBOS

CONSEJO DE REDACCION

ALBERTO MANUEL GARASINO

RODOLFO N. M. PANZARINI

ARNOLDO C. TESSELHOFF

JOSÉ LUIS GARCÍA

CARLOS MARIANO GAZCÓN

HORACIO P. BALLESTER

MARIO HORACIO ORSOLINI

ERNESTO J. ABERG COBO

BRUNO PASSARELLI

HAROLDO OLCESE

JOSÉ ENRIQUE MIGUENS

GUILLERMO A. GIAROLI

ADELA Y. DE KUMCHER

ENRIQUE ALONSO

OBJETIVOS GENERALES

El Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales (INSAR) tiene carácter de fundación con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional. Su objetivo es el siguiente:

Realizar, promover y estimular los estudios e investigaciones sobre los problemas nacionales e internacionales, con particular dedicación a todos los asuntos vinculados con la seguridad nacional, las relaciones exteriores, la educación, la tecnología, la cultura, la economía y otros aspectos afines de la vida nacional, tanto en su situación actual como en su evolución histórica.

A ese fin, se propone:

- Crear centros de estudios e investigación organizando conferencias, seminarios y realizando tareas de investigación científica.
- Cooperar con otras instituciones argentinas y extranjeras que desempeñen actividades afines a las de este instituto.
- Efectuar toda clase de publicaciones en forma de libros, revistas, boletines y folletos para difundir los trabajos realizados.

ESTRATEGIA es una publicación bimestral del Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales, Córdoba 838, piso 1º, Buenos Aires, República Argentina.

Queda prohibido reproducir íntegra o fragmentariamente cualesquiera de los artículos escritos o traducidos exclusivamente por ESTRATEGIA, sin autorización especial y sin mencionar su origen.

Se reciben colaboraciones para su eventual publicación, que, en principio, no deberán exceder de diez páginas escritas a máquina y a doble espacio. Tratándose de traducciones deberá acompañarse una copia del texto en idioma original.

A estos efectos, así como también con relación a ilustraciones, gráficos, remuneraciones y demás circunstancias, se ruega a los interesados dirigirse por carta al Comité de Dirección.

Nº de Serie Internacional Standard Serial Number

ISSN: AG ISSN 0046-2578

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1345464

Córdoba 838, piso 1º Teléfono 392-8186
Buenos Aires

INDICE

- JUAN E. GUGLIALMELLI: Presentación 5
- JOSE MARIA RIVERA: “Libre cambio y Proteccionismo” 9
- DEBATE DE 1876: 21

- Apéndices:
- VICENTE FIDEL LOPEZ: Discurso del 27 junio de 1873 185
- CARLOS PELLEGRINI: Exposición del 18 setiembre de 1875 193

PRESENTACION

ESTRATEGIA publica, como Nº 2 de su SERIE DOCUMENTOS, el memorable debate de 1876, ocurrido en la Cámara de Diputados de la Nación, con motivo de discutirse la ley de aduanas para el año siguiente. Comprende las sesiones de los días 18, 21, 23 y 25 de agosto, según constan en el volumen II del Diario de Sesiones de ese período (páginas 1 a 101) y cuyo texto se ha respetado en su ortografía original. Hemos omitido, sin embargo, el muy breve debate ocurrido el 17 de octubre en que Diputados, por 33 contra 18 votos rechazó algunas modificaciones propuestas por el Senado, por cuanto no hubo nuevos aportes conceptuales ni se reflejaron posiciones distintas a las sostenidas en aquéllas.

En cambio, como apéndices, se incluyen dos exposiciones de años anteriores. La primera, de VICENTE FIDEL LÓPEZ del 27 de junio de 1873, donde el jefe del grupo *proteccionista*, explica con amplitud su aporte doctrinario en la materia. La segunda, de CARLOS PELLEGRINI del 18 de setiembre de 1875, por cuanto constituye su punto de partida, que no modificará a lo largo de los años, en lo que a protección de la industria respecta. A su vez, se agrega un estudio preliminar sobre "*Libre cambio y Proteccionismo*" que se encargó al doctor JOSÉ MARÍA RIVERA, dada su especial versación en el tema.

La actualidad del tema

La lectura de este debate, aproxima a través de un tema apasionante, la protección a la industria nacional, al comienzo de uno de los períodos más ricos de nuestra historia: el de Roca y la generación del ochenta. Lo mejor de ésta en cuestiones económicas, el "grupo López", con su maestro ocupando una banca, se enfrenta en el Parlamento con los librecambistas, orientados en la oportunidad por el Ministro de Hacienda NORBERTO DE LA RUESTRA, de vinculación notoria con intereses británicos, como a través de algunas irónicas expresiones lo señalan CANÉ y ALCORTA. No viene al caso, ahora, insistir en el examen de las ideas del "grupo López". En primer lugar, dado el estudio preliminar de J. M. Rivera. En segundo término, por cuanto he abundado a su respecto en "Carlos Pellegrini. Protección a la industria nacional" (ESTRATEGIA, Nº 45, marzo-abril de 1977). En cambio, sí puede ser conveniente subrayar algunos aspectos que se proyectan al presente y tienen, por lo tanto, rigurosa actualidad.

El "grupo López", entre quienes se destaca Carlos Pellegrini, resultó, con su proteccionismo, decisivo para la modificación de la estructura agropecuaria de la época. Pero fracasó en su propósito final de dotar al país

de una economía integrada, en lo sectorial y espacial, según el modelo que tenían a la vista y habían elegido: los Estados Unidos de Norteamérica. Tampoco fecundó debidamente, un principio teórico sobre el cual insistieron repetidas veces: que en la etapa inicial de una actividad industrial, no deben preocupar los costos más altos que el producto foráneo.

La derrota última de las aspiraciones del citado grupo, producto de la coincidencia de intereses externos e internos, consolidó la inserción del país en la división internacional del trabajo. Se afirmó, en otras palabras, la dependencia económica. La Argentina pastoril, que según palabras de Pellegrini en 1875, era la "granja de Europa", acrecentó ese papel con los cereales y el frigorífico. Su riqueza se drenó hacia el exterior, en beneficio de la metrópoli, mientras que los porcentajes consabidos se distribuían entre los sectores de la intermediación asentados, en particular, en la gran ciudad portuaria.

Hoy, a cien años de este gran debate, seguimos con una economía dependiente, agroexportadora y, como tal, orientada hacia afuera. Ello, no obstante las nuevas condiciones históricas. Estamos en presencia, en extrema síntesis, de las super y grandes potencias; de sus contradicciones; del enfrentamiento norte-sur, esto es de países altamente industrializados versus naciones periféricas; del ocaso del colonialismo en sus formas primarias; del avance vertiginoso de la ciencia y de la técnica; del crecimiento de las corporaciones internacionales y de sus luchas y acuerdos por el control de las materias primas y de los mercados consumidores de productos manufacturados.

En este complejo panorama, son grandes las posibilidades para emerger del subdesarrollo y quebrar la dependencia económica. Pero también son graves las asechanzas que se ciernen en favor del no-cambio, aunque esto, a menudo, se disimule con ropaje distinto y vistoso.

De ahí que, como dije en mi artículo citado, se pretenda hoy emparchar el viejo esquema "con una nueva modalidad que proponen y practican las potencias altamente industrializadas, dentro de sus respectivas áreas de influencia: 'especializar al país según su mayor eficacia selectiva y mayor eficiencia relativa', lo cual nos condenará al tradicional papel agro-exportador. A esta fórmula adscriben las grandes empresas multinacionales que producirán donde más bajo costo obtengan, y venderán donde puedan lograr el máximo beneficio. Las diferencias, como es lógico, engrosarán sus propias arcas. La nueva filosofía económica, se fundamenta, entre otros aspectos, en la economía de escala, el eficientismo y en la preeminencia de las integraciones regionales, sobre la vertebración nacional. Se razona, en este sentido, en base a que la nación, como categoría histórica ha sido ya superada. Para la Argentina, en particular, se agrega otro argumento: que hemos agotado el ciclo de sustitución de importaciones".

"Tal filosofía es compartida en nuestro país por los economistas del régimen, muchos tecnócratas con vocación de burócratas internacionales y no pocos especialistas y pseudo especialistas que gustan de las expresiones formales por lo nacional y popular. Este exquisito conjunto de voces es, por otra parte, apoyado, sostenido, cuando no dirigido, por los agentes externos y sus aliados internos".

"La nueva fórmula, variedad actualizada de la vieja división del trabajo, es la que preside e inspira la política económica de los últimos años.

Se niega para ello la profunda raíz estructural de nuestra crisis económica y se la pretende paliar con medidas comercialistas y monetarias eficaces tal vez en otros países, pero que aquí fracasan sistemáticamente con su secuela de graves perturbaciones sociales”.

En oposición a esta filosofía de la dependencia, la quiebra de la subordinación económica argentina en las condiciones del mundo contemporáneo y de la profunda crisis que nos afecta, exige un *cambio cualitativo de la estructura productiva y no un mero crecimiento de lo que está dado*. Dicho objetivo requiere, *necesariamente*, no sólo la intervención del Estado, sino también la movilización integral de la conciencia nacional. Ello es así por cuanto, el rasgo propio del desarrollo de nuestra época lo constituye el papel protagónico del Estado Nacional.

De ahí que consideremos a la *vertebración nacional* como el desafío de nuestro tiempo. Con ese propósito debemos afianzar y desenvolver las bases morales y espirituales de la nación y desarrollar los factores materiales de la soberanía. En este último aspecto, *en lo económico*, se necesitan el autoabastecimiento energético; vías y medios de comunicación que unan al país de norte a sur y de este a oeste. Que vinculen en particular los polos de desarrollo del interior y las zonas fronterizas; un vuelco hacia la minería y la instalación de las grandes industrias pesadas. En fin, una economía integrada en lo sectorial y espacial donde el sector agropecuario encuentre, en su propio territorio, los insumos imprescindibles para su expansión sin pausa.

Contra esta vertebración económica, es que se mueven importantes intereses foráneos y los beneficiarios internos del statu quo. Por un lado, nos presentan nuevas “variaciones” sobre la siempre privilegiada Pampa Húmeda. Por el otro, pretenden actualizar el librecambio y nos insisten en la orientación “hacia afuera” de la economía argentina.

Por ello, el debate que hoy entregamos al público, no obstante las distintas circunstancias históricas, es de vigente actualidad. El papel del país agroexportador al que conduce irremediablemente la desprotección industrial nos condena a la dependencia externa, cercena la capacidad nacional de decisión y niega a nuestra sociedad el bienestar y progreso a que tiene derecho. Y en lo que hace a la Seguridad Nacional, restringe la libertad de acción estratégica y crea graves vulnerabilidades al afectar las relaciones de fuerza de nuestro país frente a los integrantes del Cono Sur, en particular con el Brasil. Por último, en lo interno, nos expone a una permanente insatisfacción y su consecuente agitación social.

JUAN E. GUGLIAMELLI
Director de ESTRATEGIA

**PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL
DEBATE DE 1876**

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

